



Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2018      Entidad: 141-0000-0000      INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
 No. CUR: 313      Tipo Registro: DEV  
 Monto: 115,28  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 115,28  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 115,28

Estado: APROBADO      Descripción: QUITO.-MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO REEMBOLSO POR EL CONCEPTO DE PASAJE AEREO DE RUTA QUITO CUENCA- CUENCA QUITO EN REFERENCIA AL MEMORANDO INPC-DAF-2018-0327-M  
 Cuenta Monetaria No.: 3172874600

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
000000	1	RECURSOS FISCALES	21/02/2018	115,28	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>115,28</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 115,28

TOTAL 13

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	02	2018	313	289
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0327-M		149

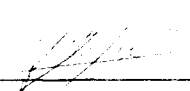
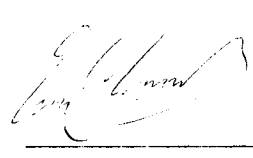
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0100878131 MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	115.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										115.28
IVA										0.00
SUB - TOTAL										115.28
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										115.28

SON: CIENTO QUINCE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO-MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO REEMBOLSO POR EL CONCEPTO DE PASAJE AEREO DE RUTA QUITO CUENCA-CUENCA QUITO EN REFERENCIA AL MEMORANDO INPC-DAF-2018-0327-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/02/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rptc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	02	2018	313	269
Tipo Documento Respaído		Clase Documento		No	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0327-M	149	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	KPA	RTC	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				
Beneficiario:	0100878131 MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/02/2018		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	020	02	2018
				<b>313</b> <b>289</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		<b>149</b>
		No.		
		INPC-DAF-2018-0327-M		

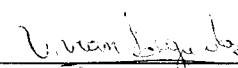
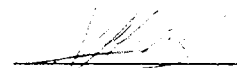
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0100878131 MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	115.28
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>115.28</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>115.28</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>115.28</b>

SON: CIENTO QUINCE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.-MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO REEMBOLSO POR EL CONCEPTO DE PASAJE AEREO DE RUTA QUITO CUENCA-CUENCA QUITO EN REFERENCIA AL MEMORANDO INPC-DAF-2018-0327-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>		
FECHA:	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rplComprobanteGastos.rpt		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Origin.
Unid. Desc:	0000	020	02	2018	313 289
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0327-M	
					No. Expediente
					149

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Barco:		Cuenta Monetaria:				
Corr.probante:	GASTOS	Numero Operación				
Beneficiario:	0100878131	MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	A. PROBADO:
<b>SOLICITADO</b>  FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTD NACIDNAL DE PATRIMDNID CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	019 02 2018	289	289	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACIDN DE GASTOS	INPC-DAF-2018-0327-M	149	

Clase de Registro:	COMPROMETIDD	Clase de Gasto:	OTRDS GASTDS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTDS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0100878131	MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	DRG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	115.28
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>115.28</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>115.28</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>115.28</b>

SON: CIENTO QUINCE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.-MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO REEMBOLSO DE POR EL CONCEPTO DE PASAJE AEREOS DE RUTA QUITO CUENCA- CUENCA QUITO EN REFERECIA AL MEMORANDO INPC-DAF-2018-0327-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 19/02/2018		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

*[Handwritten notes and signatures]*

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	02	2018	289	289
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0327-M		149

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0100878131	MOLINA CUESTA CESAR HUMBERTO				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 19/02/2018	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		177	19	02	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO **COM**                      CLASE DE GASTO **OGA**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

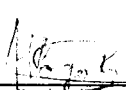
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$115.28
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$115.28</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CIENTO QUINCE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

QUITO.- EMISION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA POR EL CONCEPTO DE REEMBOLSO DE PASAJES AEREO DE LA RUTA QUITO CUENCA -CUENC/ QUITO EN REFERENCIA AL MEMORANDO INPC-DAF-2018-0327-M

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 19/02/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero



Heriberto  
Tejada  
Bosmediano  
19/02/2018

**Memorando Nro. INPC-DAF-2018-0327-M**

**Quito, D.M., 19 de febrero de 2018**

**PARA:** Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** VALOR DE PASAJE AEREO PARA REEMBOLSO

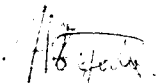
De mi consideración:

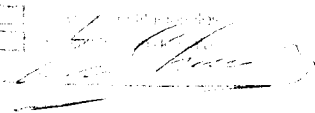
De conformidad al Decreto Ejecutivo N° 135 **"Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público"** Art. 17.- Compra de pasajes.- párrafo segundo que dice:  
"Con fines de optimizar en la adquisición de pasajes, se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pasajes por internet, de la agencia de viajes de la compañía u otros".

De conformidad al memorando INPC-DRPC-2018-0079-M y por lo anterior indicado y en cumplimiento a lo dispuesto se informa, que el valor a reembolsar por el concepto pasaje aéreo en tarifa económica es de \$115,28 (CIENTO QUINCE DOLARES 28/100), valor que fue consultado a la Empresa TAME EP, en virtud de que la institución estaba en proceso de contratación del servicio de adquisición de pasajes aéreos en ruta nacional para funcionarios y servidores de la matriz INPC, con mencionada empresa.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Heriberto Tejada Bosmediano  
**ANALISTA DE ADQUISICIONES**

*Esteban*  
*DAF*  
*Humberto*  
 18/02/2018  


**Memorando Nro. INPC-DRPC-2018-0079-M**

**Quito, D.M., 09 de febrero de 2018**

**PARA:** Sr. Dr. Joaquin Francisco Moscoso Novillo  
**Director Ejecutivo**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización para reembolso de pasajes aéreos.

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, mediante el presente solicito, a usted, muy comedidamente autorice el reembolso de pasajes aéreos, por un valor de \$ 145,08 (ciento cuarenta y cinco dólares con ocho centavos), adquiridos a fin de organizar el evento protocolar para la entrega de bienes recuperados y repatriados que han sido liberados de procesos judiciales, al Ministerio de Cultura y Patrimonio, el 29 de enero de 2018, a las 16h00, en el Museo de Pumapungo, de acuerdo al siguiente detalle:

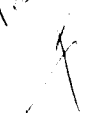
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RTA	SALIDA FECHA	HORA	LLEGADA FECHA	HORA
AÉREO	LATAM	QUITO - CUENCA	28-01-2018	07:20 AM	28-01-2018	08:15 AM
AÉREO	LATAM	CUENCA-QUITO	30-01-2018	07:45 AM	30-01-2018	08:40 AM

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
**Lcdo. Cesar Humberto Molina Cuesta**  
**DIRECTOR DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Copia:  
 Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante  
**Director Administrativo Financiero**

13-1-18-18  
  
 DE: [Handwritten] [Handwritten]  
 PARA: [Handwritten]  
 FECHA: 09/02/2018



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

AEROLINEA Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. - RUC: 1791807154001

Conector de Alpacacha SIN - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre Quito - Ecuador

### Información de tu compra

Es importante que leas este documento.

Si tienes alguna duda favor consulta a tu ejecutivo de ventas o llama a nuestro Contact Center.

**Nombre Pasajero** CESAR MOLINA **Documento de identificación** 0100878131  
**Código de Reserva** KIXGVR **N° Pasajero Frecuente**  
**Tipo de pasajero** Adulto **Ciudad y Fecha de emisión** Quito, Ecuador 28-ENE-18

### Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)	Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarifa		USD 96.00				
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0	Tarjeta de crédito-AX	XXXXXXXXXXXX3008		296880
Tasas y/o impuestos (2)		USD 36.08	(1)	USD: dólares americanos		
<b>Total pasaje</b>	<b>462-2162077789</b>	<b>USD 132.08</b>	(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje:		
Cargo por Servicio	462-1500059548	USD 11.61		USD EC 11.52 - WT 5.00 - OR 19.56		
Tasas y/o impuestos (3)		USD 1.39	(3)	Detalle de las tasas y/o impuestos Otros Servicios:		
<b>Total otros servicios</b>		<b>USD 13.00</b>		USD EC 1.39		
<b>Total pagado</b>		<b>USD 145.08</b>				

### Forma de pago

### Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabins	Tarifa	Asiento	Equipaje en bodega
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1401 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	CUENCA CUENCA	DOM. 28-ENE-18	07:20	DOM. 28-ENE-18	08:15	Economy - O	00YSL5ZB	Asignación al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano
XL 1400 Operado por Latam Airlines Ecuador	CUENCA CUENCA	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	MAR. 30-ENE-18	07:45	MAR. 30-ENE-18	08:40	Economy - X	X0YSL5ZB	Asignación al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, informarnos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/pe/es/>
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.

### Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1401	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1400	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

## Información local

• Para realizar su Check-in en el aeropuerto usted debe presentarse con la debida anticipación: Para vuelos nacionales:

- Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo
- Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo
- Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo
- Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
- Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
- Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Pura, 1 hora y media antes del vuelo)

En vuelos internacionales: 2 horas antes de la salida para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes desde Ecuador y otros países.

- Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto, la que se indicará en su boarding pass en el momento de realizar su check in en el sitio Web de la aerolínea
- Le informamos que para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

## Equipaje permitido

### Equipaje chequeado (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: 00YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web [https://www.latam.com/ves\\_ec/apps/personas/firstbag](https://www.latam.com/ves_ec/apps/personas/firstbag)

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web [https://www.latam.com/ves\\_ec/apps/personas/firstbag](https://www.latam.com/ves_ec/apps/personas/firstbag)

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en [nuestro sitio](#).

### Equipaje de mano (transportado en la cabina de pasajeros)

Corresponde al equipaje que va a ser embarcado contigo en la cabina del avión, en él te recomendamos llevar tus artículos de valor, documentación, dinero, joyas, como también artículos frágiles.

En la cabina de la Clase Economy puede transportar libre de costo:

- Una pieza de equipaje de **máximo 8 kilos** o para vuelos operados por LATAM Airlines Brasil 10 kilos. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con esta condición será enviado a la bodega del avión y tendrás que pagar un costo adicional.
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual debe ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej. joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerodiscos, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprendes estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#).
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#).

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si quieres realizar un cambio, considera que aplicará la condición más restrictiva de los vuelos que deseas cambiar.
- Para cambios y devoluciones aplica la condición más restrictiva de los vuelos seleccionados. Si para la ida eliges una tarifa Top o Plus y para la vuelta Light o Promo no podrás cambiar ni devolver tu pasaje.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas llama a nuestro Contact Center.

### ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: 00YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: 00YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: 00YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### CAMBIOS

- Revisa las regulaciones sobre cambios para cada una de las tarifas que compraste, ya que sólo podrás realizar cambios a vuelos con tarifas que lo permitan. Considera que si realizas un cambio, aplicará la multa más alta o la condición más restrictiva de los vuelos que deseas cambiar.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que le ofrecemos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volestes alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realice la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio ésta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.

La tarifa: LIGHT: 00YSL5ZB

No permite cambio antes de la hora del vuelo.  
No permite cambio después de la hora del vuelo.

### DEVOLUCIONES

- A continuación te mostramos las regulaciones sobre devolución del pasaje para cada uno de los vuelos. Recuerda que aplicará la condición más restrictiva de las tarifas que adquiriste. En el caso que solicites la devolución, te descontaremos la multa más alta del pasaje.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- Podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Check-in y otros servicios de nuestro sitio. Para pasajes comprados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.

La tarifa: LIGHT: 00YSL5ZB

No permite devolución.

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No permite cambio antes de la hora del vuelo.  
No permite cambio después de la hora del vuelo.

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No permite devolución.

## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN:** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas solo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial, contacta a nuestra línea aérea con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Pueden transportar además, libre de costo, un coche desarmable o un moisés pequeño o una silla de auto en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM, consulte por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la línea aérea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los otros tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revisadas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vola alguno de los tramos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vola el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **ASIENTO:** Con la tarifa promo o light podrás pagar la selección de un asiento normal o favorito. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento normal o pagar por uno preferente. Si compraste una tarifa Top o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger el asiento que desees sin costo. Si quieres seleccionar tu asiento en [Mis viajes](#).
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [www.latam.com](https://www.latam.com) > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con imitación a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas [https://www.latam.com/ves\\_ec/latam-pass:como-accumular-millas/volando/en-latam-airlines/](https://www.latam.com/ves_ec/latam-pass:como-accumular-millas/volando/en-latam-airlines/)

(\*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comuníquese con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.



NOMBRE PASAJERO  
**MOLINA/CESAR**  
PASAJERO FRECUENTE  
Nº DE TICKET

**4622162077769**

CLASE  
**ECONOMY**



DESDE  
**CUJENCA (CUE)**  
AEROPUERTO **CUJENCA**

TERMINAL **ÚNICO**

HACIA  
**QUITO (UIO)**  
AEROPUERTO

**MARISCAL SUCRE INTL.** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO  
**XL 1400\***



HORA PRESENTACIÓN  
PUERTA DE EMBARQUE  
**07:10**  
(30/JAN)

SALIDA  
**07:45**  
(30/JAN)

PUERTA  
**Por confirmar  
en aeropuerto**

FILA / ASIENTO  
**(CUE)14 / L**

\* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1400**

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



**Servicios especiales**

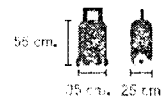
Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícalo con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.



**¿Sólo equipaje de mano?**

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con la condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



**1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño**

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	16 kg
Economy	8 kg



**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia-La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como perdida o averías del equipaje.  
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.  
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.